

EUROPA

Viernes 30 de abril de 2010

[Inicio](#) | [Colombia](#) | [Mundo](#) | [Deportes](#) | [Economía](#) | [Opinión](#) | [Tecnología](#) | [Cultura y ocio](#) | [Vida de hoy](#) | [Clasificados](#) | [Yo publico](#) | [Videos](#) | [Archivo](#) | [Elecciones 2010](#)

Patrocinado por:

www.santosp

[Viajes](#)

[Empleo.com](#)

[Metrocuadrado.com](#)

[Carros](#)

[Conoce las mejores ofertas dando clic Aquí](#)

[eltiempo.com](#) / [mundo](#) / [europa](#)

A seis meses de cárcel fue condenado ciudadano irlandés que intentó donar dinero a las Farc

Un juzgado de primera instancia de Copenhague dictó la sentencia contra Patrick Mac Manus.

El acusado, portavoz de la organización "Oprør" (Rebelión) ha manifestado en varias ocasiones su intención de donar dinero al grupo armado colombiano y al Frente Popular para la Liberación de Palestina (Fplp).

La sentencia considera que no se puede probar que la transacción de 50.000 coronas danesas (9.242 dólares) a cada movimiento armado haya tenido lugar, pero sí el intento de transferir el dinero y su recogida.

Tanto "Oprør" como su portavoz, el irlandés Patrick Mac Manus, se refirieron en varias ocasiones en comunicados de prensa y entrevistas a las colectas de dinero, que el propio colectivo impulsó desde su página web, señaló la sentencia.

La organización danesa "Oprør" había anunciado en 2004 una campaña para donar dinero a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y al Frente Popular para la Liberación de Palestina (Fplp), que tiempo después dijo haber hecho llegar a ambos grupos.

Como prueba llegó incluso a mostrar una supuesta foto de líderes del grupo armado colombiano en la selva cuando recibían el dinero en una bolsa de un supermercado danés.

Las autoridades danesas abrieron una investigación y levantaron luego una acusación formal contra Mac Manus, quien durante el juicio, aplazado varias veces

por enfermedad, ha negado cualquier donación y asegurado que todo era una "sátira política" para provocar el debate sobre la ley antiterrorista danesa.

La sentencia difundida hoy resalta que tanto las Farc como el Fplp son grupos terroristas según el artículo 114 del Código Penal danés, en alusión a un fallo de la Audiencia Nacional de octubre de 2009, por la que seis personas fueron condenadas a penas de hasta 6 meses de cárcel por intento de apoyo económico a estos grupos a través de la venta de camisetas.

Las penas fueron luego convertidas en condicionales por el Tribunal Supremo ante las dudas sobre la ley antiterrorista danesa.

En el caso de Mac Manus, escritor y activista radicado desde hace varios años en Dinamarca, la Fiscalía pedía prisión incondicional de un año y medio.

"La solidaridad con las Farc continuará en Dinamarca a pesar del fallo", señaló en un comunicado Mac Manus, quien añadió que tanto él como "Oprør" van a seguir su lucha para que sean legalizadas en este país nórdico.

Mac Manus calificó a las Farc como un movimiento legítimo de liberación frente a la violencia estatal "brutal y sistemática".

Publicidad

EN METROCUADRADO.COM
SABEMOS LA IMPORTANCIA
DE UBICAR BIEN SU NEGOCIO

Más noticias en Europa

Venezuela repatría a dieciocho españoles que cumplían condena por drogas

El manifiesto europeo que pide liberar a los presos políticos cubanos cuenta ya con 17.500 firmas

Las autoridades danesas mantienen abiertos otros dos casos sobre colectivos que afirman haber enviado dinero al grupo en los últimos años: un grupo de sindicalistas que actuó a título personal y una asociación de ex combatientes de la resistencia danesa contra la ocupación nazi en la II Guerra Mundial.

En ninguno de los dos casos se ha levantado todavía una acusación formal.

Copenhague
Efe

Sarkozy prometió castigo severo para Eta por asesinato de policía francés

Informe del Reino Unido lamenta la falta de progresos en Derechos Humanos en Colombia

Detenida familia colombiana que habría sido autora de, por lo menos, 30 atracos en España

El rector de Oxford se queja del bajo precio de las matrículas